



Montevideo, 21 de enero de 2010.

COMUNICACIÓN N° 2010/020

Ref: PRESTADORES DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y/O PROCESAMIENTO DE DATOS. Información para el Registro del Banco Central del Uruguay (Artículo 583 de la R.N.R.C.S.F)

Se pone en conocimiento de los prestadores de servicios de administración, contabilidad y/o procesamiento de datos que, a efectos de inscribirse en el Registro a que refiere el artículo 582 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, deberán presentar en la Superintendencia de Servicios Financieros la carta modelo de solicitud de inscripción y los formularios adjuntos que se detallan a continuación:

1. Solicitud de inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios de Administración, Contabilidad y/o Procesamiento de Datos (Carta Modelo)
2. Información del prestador del servicio:
 - 2.1. Datos identificatorios (Formularios 1 o 2, según corresponda)
 - 2.2. Nómina de clientes y detalle de los servicios prestados (Formulario 3)
3. Información de los clientes:
 - 3.1 Datos identificatorios (Formularios 4 o 5, según corresponda)
 - 3.2 Descripción de la actividad financiera que realiza (Formulario 6)

Asimismo, deberán enviar por correo electrónico a la dirección varegistro@bcu.gub.uy los formularios 1 a 6.

La información presentada en la Superintendencia de Servicios Financieros deberá ser intervenida por el Sector Firmas del Banco Central del Uruguay, a cuyos efectos los interesados deberán registrarse previamente en dicho Sector. Los requisitos para registrar firmas están disponibles en el sitio web www.bcu.gub.uy.

Jorge Ottavianelli
Superintendente de Servicios Financieros

2009/04361



CARTA MODELO

Sr. Superintendente de Servicios Financieros
Presente

..... con domicilio en (teléfono, fax) y RUT N°, solicita su inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios de Administración, Contabilidad y/o Procesamiento de Datos a que refiere el artículo 582 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.

A tales efectos se adjunta la siguiente información:

- Datos identificatorios del prestador del servicio (Formulario 1 o 2, según corresponda), acompañados de la documentación exigida por el apartado 1 a) del artículo 583.
- Nómina de clientes y detalle de los servicios prestados (Formulario 3)
- Descripción esquemática de la estructura organizativa señalando los principales cargos y las personas que los ocupan.
- Datos identificatorios de cada uno de los clientes (Formulario 4 o 5, según corresponda), acompañados de la documentación exigida por el apartado 2 a) del artículo 583.
- Actividades realizadas por cada uno de los clientes (Formulario 6)

Saludan a Ud. atte.

FIRMAS AUTORIZADAS